

# Ética y función pública en la municipalidad de Leoncio Prado, 2025

## Ethics and Public Service in the Municipality of Leoncio Prado, 2025

**Kimberly Piruska Ruiz de Castilla**

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA. Tingo María, Huánuco - Perú.  
Email: [kimberly.ruiz@unas.edu.pe](mailto:kimberly.ruiz@unas.edu.pe) ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2332-6913>

### RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la ética y el desarrollo de la función pública desempeñada por los servidores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. La metodología empleada correspondió a un tipo aplicada, con enfoque cuantitativo, nivel relacional y un diseño no experimental de corte transversal. Participaron 380 ciudadanos del distrito de Rupa Rupa, quienes conformaron la muestra del estudio. La información se recolectó mediante una encuesta estructurada con un cuestionario que presentó una alta confiabilidad ( $\alpha$  de Cronbach = .952). Los datos fueron procesados y analizados estadísticamente, permitiendo obtener resultados válidos para el cumplimiento del objetivo planteado.

Los resultados obtenidos mostraron que la ética se relacionó de forma directa y positiva ( $\alpha = 0.05 > p\text{-valor} = 0.00$ ) con el desarrollo de la función pública de los servidores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, evidenciándose un coeficiente de correlación alto ( $rs = .722$ ). Esto indicó que, a mayor nivel de ética, mejor fue el desempeño en la función pública. Asimismo, los ciudadanos consideraron que el desarrollo de la función pública fue bueno, mientras que la ética de los servidores públicos fue percibida como regular. Del mismo modo, la idoneidad se relacionó de manera directa y con un nivel muy alto ( $p\text{-valor} = .000$ ;  $rs = .701$ ) con el desarrollo de la función pública. Además, se encontró una relación significativa y alta ( $p\text{-valor} = .000$ ;  $rs = .729$ ) entre la probidad y el desarrollo de la función pública de los servidores de la misma municipalidad.

**Palabras clave:** Ética, función pública, probidad, idoneidad.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between ethics and the performance of public service by employees of the Leoncio Prado Provincial Municipality. The methodology employed was applied, with a quantitative approach, a relational level, and a non-experimental, cross-sectional design. The study sample consisted of 380 citizens from the Rupa Rupa district. Data were collected through a structured survey using a questionnaire that demonstrated high reliability (Cronbach's alpha = .952). The data were processed and statistically analyzed, yielding valid results that fulfilled the stated objective.

The results showed that ethics was directly and positively related ( $\alpha = 0.05 > p\text{-value} = 0.00$ ) to the performance of public servants at the Leoncio Prado Provincial Municipality, demonstrating a high correlation coefficient ( $r_s = .722$ ). This indicated that a higher level of ethics was associated with better performance in public service. Furthermore, citizens considered the performance of public service to be good, while the ethics of public servants were perceived as fair. Similarly, suitability was directly and very strongly related ( $p\text{-value} = .000$ ;  $r_s = .701$ ) to the performance of public service. Additionally, a significant and strong relationship ( $p\text{-value} = .000$ ;  $r_s = .729$ ) was found between probity and the performance of public service among employees of the same municipality.

**Keywords:** Ethics, public function, probity, suitability

## INTRODUCCIÓN

El problema planteado consistió en determinar cuál era la relación entre la ética y la función pública que desarrollaban los servidores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. La justificación del presente trabajo de investigación se centró en la recopilación de opiniones ciudadanas, las cuales buscaron valorar la función y definir el comportamiento ético de los servidores públicos en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Los resultados proporcionados dieron paso al establecimiento de la determinación del comportamiento ético de los servidores, relacionándolo con la forma y manera de desempeñar su función común; y ayudaron en el planteamiento de propuestas prácticas y que favorezcan la mejoría del comportamiento ético en el servicio público de dicha municipalidad.

Cadaval y Vaquero (2023) afirmaron que, aunque España había progresado en eficiencia, transparencia y digitalización del acceso a la gestión pública, todavía existían debilidades éticas estructurales que debían ser consideradas. Declararon que las normas debían ir acompañadas de una cultura ética institucional y ciudadana y que se debería implementar un sistema preventivo que contara con un marco normativo regulador común así como una mayor participación de la ciudadanía. Aunque España podría ser un referente en este sentido, todavía existían importantísimos retos como las prácticas corruptas y las deficiencias en la vigilancia. Por su parte, Delgado et al. (2025) indicaron que la modernización del Estado había requerido

reforzar los valores éticos institucionales y mejorar la gestión pública pues, de lo contrario, no se hubieran podido conciliar adecuadamente los servicios públicos con las expectativas ciudadanas. Obando y Delgado (2024) consideraron que la inclusión de principios éticos en la formulación y ejecución de políticas públicas fue un aspecto que contribuyó a fortalecer la legitimidad institucional, mejorar la transparencia en la gestión pública y garantizar el respeto por los derechos humanos. A su vez, también resaltaron que la ética logró facilitar la construcción de una cultura organizacional al servicio de la sociedad y el bienestar social, que a su vez, para esas políticas implementadas en el sector defensa, mejoraban su eficiencia y eficacia. En esta dirección Rodríguez (2024) estableció que la ética era un aspecto fundamental para una administración pública eficaz y democrática, haciendo énfasis en que la misma debía estar constituida como un servicio objetivo al interés general, basado en la transparencia, la rendición de cuentas y en el respeto por los derechos humanos. Resaltó, en el mismo sentido, que la buena administración pública no solamente debía ser proferida sobre la base de la eficacia técnica, sino que también debía ser sobre la justicia social y la equidad, la cual se visibilizara en el beneficio a toda la ciudadanía sobre todo, a la ciudadanía más vulnerable. En la misma línea Blanco (2023) coincidiendo con todos los autores expuestos, expuso que la ética jugó un papel relevante durante la mejora de la gestión pública en el municipio Sucre del estado Aragua, Venezuela. Mediante la evaluación de las necesidades formativas y éticas de los funcionarios públicos de la municipalidad se identificaron áreas

estratégicas donde la formación ética podía mejorar el desempeño institucional. Los resultados permitieron diseñar un programa de formación orientado hacia el desempeño ético de las funciones públicas, con la finalidad de mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública.

De acuerdo con el autor Rojo (2022), la ética debía ser un principio fundamental en la política, ya que orientaba a las personas a entrar en ella por vocación de servicio y no por motivos de satisfacción propia. En ese sentido, el autor expone que la política ética era aquella que se encaminaba hacia el bien común y el servicio a los demás, promoviendo valores de la justicia, la equidad y el respeto para los derechos humanos. Opina lo mismo el autor Maguiña (2022), quien también apuntó que esto evidenciaba que los principios éticos eran un factor fundamental para el ejercicio de una gestión pública eficiente, dado que los principios influían directamente en el trabajo y desempeño de los funcionarios de la entidad. Los autores Alvarado y Paca (2022) afirmaron que la ética se convirtió en un eje transversal de la administración pública, puesto que evitaba no solamente el mal uso de los bienes públicos, sino que también legitimaba la administración y contribuía a cumplir con la finalidad central de la administración pública que era la creación de valor público, cuidando la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

A la vez, Farfán et al. (2022) afirmaron que la corrupción y los valores nulos impactaban negativamente en la gestión pública y en la percepción ciudadana, así que enfatizaron la necesidad de potenciar la ética, su conceptualización y su aplicación en la práctica con la finalidad de que las instituciones sean más transparentes y responsables. A su vez, Irco y Sánchez (2023) afirmaron que la ética profesional en la administración pública era fundamental para prevenir la corrupción, reforzando la importancia de valores como la honestidad, la transparencia y la responsabilidad, además de promover por tanto la rendición de cuentas en los funcionarios. En esta misma línea, Suesca (2022) adujo que la ética pública y el código de la integridad buscaban fortalecer la transparencia y la responsabilidad en el ejercicio de la función pública, promoviendo comportamientos honestos y evitando la corrupción de las instituciones del Estado. En suma, De la Cruz (2023) expresó que la ética institucional en la administración pública era

una garantía de que las decisiones y las acciones de los funcionarios estuvieran regidos por principios de honestidad, transparencia y responsabilidad, así como de mantener o incluso fortalecer la confianza de las ciudadanas y los ciudadanos y la eficiencia de las instituciones.

El objetivo central se determinó la relación entre la ética pública y el desarrollo de la función pública en los servidores de la municipalidad provincial de Leoncio Prado. La hipótesis planteada fue la ética está relacionada en forma directa y positiva con el desarrollo de la función pública de los servidores públicos en la municipalidad provincial de Leoncio Prado.

## METODOLOGÍA

### Tipo, enfoque, nivel y diseño de investigación

El tipo de investigación fue aplicada (Hernández y Mendoza, 2023), ya que se caracterizó por su interés en resolver problemas prácticos y concretos de la sociedad o de los grupos a los que se dirigió, utilizando los conocimientos existentes o generando otros nuevos con un fin inmediato. El enfoque fue cuantitativo (Medina et al., 2023), dado que el proceso se centró en la recopilación y el análisis de datos numéricos con el propósito de responder a preguntas de investigación y comprobar hipótesis previamente establecidas. El nivel de la investigación fue relacional (Hernández et al., 2018), puesto que se orientó a establecer relaciones o asociaciones entre dos o más variables, sin necesariamente determinar una causalidad directa (Caballero, 2014). Asimismo, el estudio tuvo un diseño no experimental y, por la forma de recopilación de datos secundarios, fue de corte transversal, ya que los datos se recabaron en un único momento temporal para la realización del trabajo de campo.

### Población y muestra

Según Carrasco (2020), la población se definió como el conjunto total de elementos, sujetos o casos que poseían características comunes y que eran objeto de estudio en una investigación científica. En este estudio, la población estuvo conformada por todas las personas mayores de 18 años residentes en el distrito de Rupa Rupa, que ascendía a 35,837 habitantes (hombres y mujeres), según los datos del INEI, obtenidos del censo de 2017.

Según Quezada (2019), la muestra se definió como un subconjunto representativo extraído de la población total que se estudiaba, con la finalidad de facilitar la investigación cuando era imposible o poco práctico examinar a todos los elementos de la población. En este estudio, la muestra estuvo conformada por 380 ciudadanos mayores de 18 años, residentes tanto en el ámbito urbano como rural del distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado. Estos ciudadanos fueron encuestados luego de acudir al municipio y observar el comportamiento y la conducta de los empleados públicos.

## Técnica e instrumento

La encuesta servirá para recolectar la información que -de alguna manera- pudiera conseguir los objetivos de la investigación. Se optó por la técnica de aplicación de un cuestionario con escala ordinal a los ciudadanos del distrito de Rupa Rupa mayores de 18 años, quienes percibían en cierto momento la gestión del gobierno local para la evacuar la solicitud de trámites. La encuesta se aplicó a los servicios públicos ofrecidos por la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. (Arias, 2012). La encuesta estaba conformada

por un conjunto de preguntas ordenadas y que fue diseñada de forma tal que las respuestas fueran obtenidas en forma confiable. La herramienta de investigación especificada y utilizada para la recolección de datos fue de 11 ítems acerca del desarrollo de la función pública, 13 ítems respecto a la ética del servidor, en un total claro y comprensible de 24 preguntas.

## Procedimientos y técnica de análisis

Se aplicaron métodos de estadística descriptiva para procesar los datos, incluyendo el análisis de frecuencias, la realización de diagramas de barras y la obtención de medidas de tendencia central que permitieron describir los resultados fáciles de entender y que fueron susceptibles para una efectiva interpretación. Para determinar la confiabilidad del instrumento de medida, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach que arrojó un valor de 0,952. Se validó ordinal creados durante la investigación. De la misma forma se aplicó la prueba no paramétrica Rho de Spearman para analizar la relación que existe entre las dos variables, debido a que era el método más pertinente cuando los datos no cumplían con los supuestos paramétricos.

## RESULTADOS

**Tabla 1**  
**Prueba relación de la variable ética y desarrollo de la función pública**

	Correlaciones	Ética	Función pública
<b>Ética</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,722**
	Rho de Spearman	.	,000
	Sig. (bilateral)	380	380
<b>Función pública</b>	N	,722**	1,000
	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	.	,000
	Sig. (bilateral)	380	380

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los resultados mostrados en la Tabla 1, donde la significancia bilateral ( $P$ -valor = 0,000) fue menor al margen de error ( $\alpha = 0,05$ ), se determinó que la relación entre las variables estudiadas era significativa. Asimismo, con un coeficiente de correlación ( $r_s = 0,722$ ) positivo

más cercano a 1 que a 0, se evidenció que las variables se correlacionaban directamente a un nivel alto. Por lo tanto, se concluyó que a mayor ética de los servidores públicos correspondía un mejor desarrollo de la función pública en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.



**Tabla 2**  
**Prueba relación de la idoneidad y desarrollo de la función pública**

	Correlaciones	Idoneidad	Función pública
<b>Idoneidad</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,701**
	Rho de Spearman	.	,000
	Sig. (bilateral)	.	
<b>Función pública</b>	N	380	380
	Coeficiente de correlación Rho	,701**	1,000
	de Spearman	.	
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	380	380

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los resultados mostrados en la Tabla 2, donde la significancia bilateral ( $P$ -valor = 0,000) fue menor al margen de error ( $\alpha = 0,05$ ), se determinó que la relación entre la variable desarrollo de la función pública y la dimensión idoneidad de la variable ética era significativa. Asimismo, con un coeficiente de correlación ( $rs = 0,701$ ) positivo y más cercano a 1 que a 0, se

evidenció que las variables se correlacionaban directamente a un nivel alto. Por lo tanto, se entendió que a mayor idoneidad de los servidores públicos correspondía un mayor desarrollo de la función pública en dicha institución.

**Tabla 3**  
**Prueba relación de la probidad y desarrollo de la función pública**

	Correlaciones	Probidad	Función pública
<b>Probidad</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,729**
	Rho de Spearman	.	,000
	Sig. (bilateral)	.	
<b>Función pública</b>	N	380	380
	Coeficiente de correlación	,729**	1,000
	de Spearman	.	
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	380	380

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los resultados mostrados en la Tabla 31, donde se evidenció un coeficiente de correlación ( $rs = 0,729$ ) positivo y más cercano a 1 que a 0, se determinó que las variables se correlacionaban directamente a un nivel alto, es decir, a mayor probidad en los servidores públicos correspondía un mayor desarrollo de la función pública. Asimismo, al presentarse una significancia menor ( $P$ -valor = 0,000) al

margen de error ( $\alpha = 0,05$ ), se concluyó que existía una relación significativa, lo que llevó a aceptar la hipótesis alterna ( $H_a$ ) de que la probidad de los servidores públicos estaba relacionada de forma directa y positiva con el desarrollo de la función pública en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, rechazándose la hipótesis nula ( $H_0$ ) planteada en la investigación.



## DISCUSIÓN

La investigación tuvo como hipótesis general que la ética se relacionaba de forma directa y positiva con el desarrollo de la función pública de los servidores públicos en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Para ponerla a prueba, se recogió información de 380 ciudadanos del distrito de Rupa Rupa, y dicha información fue procesada mediante el estadístico Rho de Spearman para datos no paramétricos. Se obtuvo una significancia bilateral menor al margen de error ( $P\text{-valor} = 0,000 < \alpha = 0,05$ ) y un coeficiente de correlación positivo alto ( $rs = 0,722$ ), lo que indicó que, a mayor ética en los servidores públicos, mejor desarrollaban la función pública, dado que las variables se correlacionaron directamente a un nivel alto. Por lo tanto, se aceptó la hipótesis planteada. Estos resultados coincidieron con la relación directa a un nivel alto y significativa ( $Rho = 0,852$ ;  $\text{sig.} = 0,000$ ) entre la ética de la función pública y el desempeño laboral de los funcionarios públicos en el Gobierno Regional de Áncash en 2022 (Maguiña, 2022), así como con la relación significativa existente ( $\text{sig. bilateral} = 0,028$ ) entre ética y corrupción en la función pública, percibida por los trabajadores de la UGEL de Oxapampa – Pasco en 2019 (Noblejas, 2021). En ese sentido, se destacó la importancia de aplicar el código de ética para que las instituciones del Estado pudieran ofrecer servicios de calidad a los usuarios evitando la corrupción, como lo demostraron los resultados significativos, positivos y de nivel alto ( $Rho = 0,899$ ;  $\text{sig.} = 0,000$ ) entre el código de ética de la función pública y la mejora de la gestión de la sede central del Gobierno Regional de Apurímac en 2018 (Morales, 2019). Asimismo, se evidenció una relación significativa entre la ética en la gestión pública y el compromiso laboral, con prueba de  $Rho = 0,145$ ;  $p = 0,018$  (Quijano, 2025). En contraposición a la anterior aportación, Rodríguez et al. (2023) identificaron la ética pública como criterio para asegurar la confianza en el proceso de decisiones de la institución, considerando que la integridad, la transparencia y la responsabilidad de los trabajadores fortalecían la credibilidad de la administración pública y ayudaban a validar sus decisiones en la sociedad. Por su parte, Elizalde y Sánchez (2021) analizaron la ética pública desde una perspectiva comparada de la gestión pública en México, Chile y Colombia, estudiando cómo cada país establece las reglas de conducta de los funcionarios públicos, cómo promueve la transparencia y combate la

corrupción, enfocándose en las similitudes y diferencias en temas de leyes, organismos de control y mecanismos de sanción; ofreciendo así una visión completa de la gestión ética en la función pública latinoamericana. Por último, Sánchez (2025) identificó la crisis ética en el Perú, donde la pérdida de valores y la corrupción son considerados problemas principales, proponiendo estrategias para mejorar la moral pública y restaurar la integridad de las instituciones y de la sociedad.

## CONCLUSIONES

Se evidenció el vínculo de importancia entre ética y desarrollo del trabajo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, con fuerte y directa correlación ( $rs = 0,722$ ;  $P\text{-valor} = 0,000 < \alpha = 0,05$ ).

También se vio que la idoneidad de los trabajadores estaba relacionada de forma significativa con su trabajo, con un coeficiente de correlación directo y alto ( $rs = 0,701$ ;  $P\text{-valor} = 0,000 < \alpha = 0,05$ ).

Se evidenció que la probidad de los servidores mantenía una relación significativa y directa con el desarrollo de la función pública, con un coeficiente de correlación alto ( $rs = 0,729$ ;  $P\text{-valor} = 0,000 < \alpha = 0,05$ ).

## RECOMENDACIONES

Considerando la importancia de la relación que existe entre la conducta ética y el desarrollo de la función pública en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, se consideró importante concluir que los servidores públicos debían reforzar su práctica ética para lograr un rendimiento transparente, ya que debía prevalecer el bienestar ciudadano, lo que facilitaría un desarrollo justo.

La idoneidad para el ejercicio de la función pública no debe estar solo relacionada con lo académico, sino también con la ética y valores como la vocación de servicio, la honestidad, la rectitud y la lealtad hacia el país y la ciudadanía; de este modo el municipio contaría con profesionales éticamente responsables para el ejercicio de la función pública.

Debido a que la honestidad está relacionada



con la conducta ética y el desarrollo de la función pública en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, fue fundamental que los servidores públicos actuaran con honradez; por ello, el municipio debía desarrollar políticas que fomentaran la rectitud, la lealtad y la honradez hacia el Estado de derecho, priorizando el servicio a la ciudadanía.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado y Paca. (2022). Ética del servidor público: revisión sistemática. *Rev. Igobernanza*, 90-106. doi: <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n17.2022.169>
- Arias Galicia, F. (2012). Lecturas para el curso de Metodología de la investigación científica. Editorial Trillas.
- Blanco, C. A. (2023). Ética como elemento esencial de la gestión pública: Diseño de un programa de ética pública municipal. *Espacios*, 44(9), 14. <https://doi.org/10.48082/espacios-a23v44n09p14>
- Caballero Romero, A. E. (2014). Metodología integral innovadora para planes y tesis. La metodología del cómo formularlos. Cengage Learning. <https://universoabierto.org/2021/03/18/metodologia-integral-innovadora-para-planes-y-tesis/>
- Cadaval Sampedro, M., & Vaquero García, A. (2023). La ética en la gestión pública: El caso de España. *Gestión y Política Pública*, 32(2). <https://doi.org/10.60583/gyp.v32i2.8119>
- Carrasco Díaz, S. (2020). Metodología de la investigación científica. Editorial Académica.
- De La Cruz Morales, E., Rodríguez, J., Cerón, P., Gensollen, A., y Pacheco, K. (2023). Aplicación de la ética institucional en la administración pública. *Revista de Climatología*, 23, p. 2899-2909. <https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2023/11/Articulo-CS23-Juan-Eduardo.pdf>
- Delgado-Arenas, R., Farfán-Pimentel, J. F., Huayta-Franco, Y. J., Crispín, R. L., & Flores Masías, E. J. (2025). Ética y gestión pública en el marco de la modernización del Estado. *Impulso, Revista De Administración*, 5(9), 28-38. <https://doi.org/10.59659/impulso.v5i9.67>
- Elizalde, R., y Sánchez, M. (2021). La Ética Pública en México, Chile y Colombia. Un estudio de derecho comparado. *Revista Ethika*, (4), 31-59. <https://doi.org/10.5354/2452-6037.2021.64826>
- Farfán, F., Delgado, R., A., y Narvaez, T. (2022). Ética en la función pública: una revisión teórica. *IGOBERNANZA*, 5(17), 130-146. <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n17.2022.171>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2023). Metodología de la Investigación. Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). Metodología de la investigación (6.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill Education.
- Irco, M. y Sánchez, G. (2023). La ética profesional en la administración pública para prevenir la corrupción de funcionarios en las instituciones públicas del distrito de Tambopata – 2019. {Tesis de pregrado, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios}. Repositorio institucional <https://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/1053>
- Maguiña, A. (2022). Ética de la función pública y el desempeño laboral de los funcionarios públicos del Gobierno Regional de Ancash, 2022. Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94866/M a g u i % C 3 % B 1 a \\_ M A G - S D .pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94866/M a g u i % C 3 % B 1 a _ M A G - S D .pdf?sequence=1)
- Medina, M., Hurtado, D., Muñoz, J., Ochoa, D. y Izundegui, G. (2023). Método mixto de investigación: Cuantitativo y cualitativo. Editorial Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.



- Morales, E. (2019). la influencia del Código de Ética de la Función Pública en la mejora de la Gestión Pública de la sede central del Gobierno Regional de Apurímac. Revista Científica Ciencia y Desarrollo. Obtenido de <https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/article/view/1740/1776>
- Noblejas, I. (2021). Ética y corrupción en el ejercicio de la función pública percibido por los trabajadores de la unidad de gestión educativa local, Oxapampa - Pasco 2019. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco, Perú. Obtenido de [http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2368/1/T026\\_45500038\\_T.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2368/1/T026_45500038_T.pdf)
- Obando Sánchez, A., & Delgado Salazar, S. (2023). La ética y su importancia en la implementación de políticas públicas del sector defensa colombiano. Revista Latinoamericana de Ciencia Política y Administración Pública, 16(3), 45-62. <https://doi.org/10.22335/ruct.v16i3.1947>
- Quezada Lucio, N. (2019). Metodología de la investigación científica. Editorial Universitaria.
- Quijano Zerpa, S. J. (2025). Ética en la gestión pública y compromiso laboral en el Gobierno Regional de Huánuco, Perú. Innovación Empresarial, 5(1). <https://doi.org/10.37711/rcie.2025.5.1.664>
- Rodríguez-Arana, J. (2024). Ética pública y buena administración de instituciones públicas. Revista IUS, 18(54), 123-139. <https://doi.org/10.35487/rius.v18i54.2024.1022>
- Rodríguez, A., Navarro, A., De la Torre, L., Andrade, R., y Torres, O. (2023). La ética pública como criterio de confianza legítima de las decisiones judiciales de la Corte Constitucional Colombiana. Jurídicas CUC, 19(1), 231-258. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.19.1.2023.08>
- Rojo Martínez, A. (2022). La política y la ética. Ius in Karri, 11(11), 45-58. <https://doi.org/10.59885/iusinkarri.2022.v11n11.0>
- Sánchez, R. (2025). La Crisis Ética en el Perú: Desafíos y Estrategias para Reconstruir los Valores y la Moral. Revista De Ciencia E Investigación En Defensa, 6(1), 114-140. <https://doi.org/10.58211/2eqyd133>
- Suesca, Y. (2022). La ética pública y el código de integridad en el caso colombiano. [Tesis de posgrado, Universidad Internacional de la Rioja]. Repositorio